Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de calidad y eficiencia

Acta N° 124/2012 de Presentación y Apertura de Ofertas
Contratación Directa N° 52/2012 "Reparación y Mantenimiento de la Línea Media Tensión de la Planta de Tratamiento de la Ciudad de Pilar (23kv) Contrato Cerrado (Plurianual)".
Hora de Apertura: 13:30 Horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las trece y treinta horas del día martes 4 de diciembre del año dos mil doce, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de las firmas que se presentaron en el marco de la **Contratación Directa N° 52/2012 "Reparación y Mantenimiento de la Línea Media Tensión de la Planta de Tratamiento de la Ciudad de Pilar (23kv) Contrato Cerrado (Plurianual)".**, de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentran presentes en este acto, la Srita. Lise Vera – Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Diego Villalba – Representante de la Sindicatura y el Sr. Efigenio Acosta – Representante de Auditoría Interna, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay. S.A.

Las Firmas invitadas a presentar sus ofertas fueron las siguientes:

- Industria & Hogar S.R.L.
- Electro Industrial Pilar S.A.
- Tecno Sur Ingeniería S.R.L.
- Ada Nelly Concepción Ferloni Ríos
- Fidel Espinoza Pérez

Las firmas que presentaron sus propuestas en este acto, son las siguientes:

1. Electro Industrial Pilar S.A. 2. E & R Electricidad de Fidel Espinoza Pérez.

Se procede al Acto de apertura de sobres de la presente **Contratación Directa.**

Se deja Constancia que:

- Se dio apertura a las ofertas presentadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 en la parte que dice: **"Salvo que, por la naturaleza a los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, baja la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas...".**

No se visualizan observaciones de carácter sustancial que deban ser mencionadas.

Efigenio Acosta G.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Los Precios de las Ofertas presentadas se detallan en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

Nº	Oferentes	Total Ofertado en Gs. I.V.A. Incluido
1	Electro Industrial Pilar S.A.	Gs. 68.296.000.-
2	E & R Electricidad de Fidel Espinoza	Gs. 95.464.500.-

Seguidamente, el representante de la Auditoría Interna, procede a rubricar su firma a las ofertas presentadas por los oferentes.

Las Ofertas presentadas, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen análisis y calificación.

Suscribe el acta en representación del oferente, el señor Pablo Andrés Díaz Marecos con C.I. Nº 3.398.621 representante de Electro Industrial Pilar S.A.

Seguidamente se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 13:40 Hs., firmando el oferente presente y los funcionarios intervinientes de la **ESSAP S.A.**

Efigenio Acosta M.
Auditor
ESSAP S.A.

C.P. Diego Villalba
Auxiliar Contable - Sindicatura
essap sa